



PCAD/CCJTLAXCALA/005/2022

**ASUNTO**

Autorización para adjudicar el mantenimiento preventivo de herrería para la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala, ubicada en calle Xicohtécatl número 16, Colonia Centro, Tlaxcala, Tlax.

**ANTECEDENTES**

La Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala, incluyó en el Programa Anual de Necesidades 2022 el mantenimiento preventivo de herrería.

- 1) Los catálogos de conceptos fueron recibidos a través de la plataforma "Entrega- Recepción" el pasado 14 de marzo de 2022.
- 2) Se realizó el procedimiento de contratación PCAD/CCJ/TLAXCALA/005/2022 y se invitaron a participar a las siguientes empresas: Construcciones Terracerías y Estructuras PC SA de CV; Silvia Adriana Lemus Arellano, Grupo Stench SA de CV; Verónica Equihua Zamora,. De los tres primeros prestadores la sede cuenta con antecedentes de cumplimiento pues han realizado mantenimientos en años anteriores y trabajos como el que se está concursando. En el caso de la persona moral Verónica Equihua Zamora, es un prestador que participó en una investigación de mercado en 2021 y además los datos fueron proporcionados a través de un directorio de proveedores obtenidos de la administración regional.
- 3) Fue programada la reunión de trabajo para el 25 de marzo de 2022, asistieron en forma presencial (Verónica Equihua Zamora) y vía plataforma TEAMS (Construcciones Terracerías y Estructuras PC SA de CV) a través de un representante todas las personas físicas/morales invitadas. Fue formalizada la minuta respectiva.
- 4) Se reciben mediante correo electrónico oficial y en formato PDF las propuestas de: Construcciones Terracerías y Estructuras PC SA de CV y Verónica Equihua Zamora, según la fecha marcada en la Minuta de reunión de trabajo, el 1 de abril de 2022 hasta las 11:00 hrs.
- 5) Se revisa la documentación y se emite el dictamen técnico y tabla comparativa de precios.
- 6) Debido a que las propuestas superaron en un 20% el monto estimado base, fue solicitada una revisión de éste, por lo que el precio en la tabla comparativa de precios fue actualizada conforme al nuevo monto señalado por el área técnica.

**JUSTIFICACION**

Mantener en condiciones óptimas de funcionamiento la herrería instalada en la sede, favoreciendo las acciones que tienen como objetivo mantener la Casa de la Cultura Jurídica en un estado en el cual puede desempeñar sus funciones de forma regular. Este mantenimiento conlleva acciones incluyen la combinación de las acciones técnicas y administrativas correspondientes.

Con fundamento en los artículos 43 fracción V, 46, 95, 96, 97 y demás relativos del Acuerdo General de Administración XIV/2019. Así como los artículos 64, 81 y 82 del Acuerdo General de Administración VII/2008

**COMPARATIVO DE COTIZACIONES**

Nombre de las Empresas o personas físicas	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
<b>1.- VERÓNICA EQUIHUA ZAMORA</b>	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE HERRERÍA	FAVORABLE	FAVORABLE
<b>1.- CONSTRUCCIONES, TERRACERIA Y ESTRUCTURAS PC SA DE CV</b>	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE HERRERÍA	FAVORABLE	FAVORABLE

**RESOLUTIVO**

De la revisión hecha a la documentación y de conformidad a lo establecido en los dictámenes: se concluye que de dos propuestas recibidas: las dos obtuvieron dictamen técnico favorable, pues incluyeron todos los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos y cantidades. Además, presentaron en tiempo y forma las propuestas. Del análisis económico se observa que ninguna sobre pasa el monto del 20% respecto al estimado base, después de la actualización del monto por parte del área técnica, por lo que económicamente son favorables. En razón de lo anterior, la elección de la propuesta ganadora se realizó en función de aquella que oferte el precio más bajo del mercado, en este caso fue la propuesta presentada por **Verónica Equihua Zamora**, debido a que ofrece el precio más conveniente, le será adjudicado el mantenimiento referido.

	Subtotal	I.V.A	Total	UMAS ANTES DE IVA
Verónica Equihua Zamora	\$ 82,334.40	\$ 13,173.50	\$ 95,507.90	855.69

**CONSIDERACIONES**

Se someterá a la Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala autorizar la adjudicación a favor de **Verónica Equihua Zamora**. Será generada la "Notificación de Adjudicación" al prestador de servicios.

ELABORÓ  
*Fabiola Lopez Aburto*

MTRA. FABIOLA LOPEZ ABURTO  
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ TLAXCALA

AUTORIZÓ  
*Laura Anastacia Vargas Amores*  
LAURA ANASTACIA VARGAS AMORES  
DIRECTORA CCJ TLAXCALA